

**Ir a la Gaceta del día Miércoles 20 de mayo de 2020**  
**Gaceta: LXIV/2SR-6/107986**

**Mesa Directiva de la Comisión Permanente**

Pronunciamiento de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con relación a la desaparición de la Diputada al Congreso de Colima, Francis Anel Bueno Sánchez.

**QUEDÓ DE ENTERADO.**

---

Informo a esta Honorable Asamblea, que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente en su reunión de hoy, acordó suscribir un pronunciamiento de este órgano de gobierno en relación con la desaparición de la Diputada al Congreso de Colima, Francis Anel Bueno Sánchez.

Solicito al Secretario Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, dé lectura al mismo, por favor.

**El Secretario Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** A la desaparición de la Diputada al Congreso de Colima Francis Anel Bueno Sánchez.

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión expresa su indignación por la desaparición de la Diputada del Congreso de Colima, Francis Anel Bueno Sánchez, quien se encontraba en ejercicio de funciones inherentes a su cargo en el municipio de Ixtlahuacán, Colima.

A los familiares de la Diputada Francis Anel Bueno Sánchez le expresamos nuestra solidaridad, así como a todos los compañeros, amigos y seres queridos por la difícil situación que enfrenta.

Reconocemos que la desaparición de personas es un problema de Estado, que lastima a la sociedad en general y el cual debe ser atendido con todos los recursos disponibles en los diferentes ámbitos y esferas de gobierno.

Esta Comisión Permanente eleva un llamado urgente a las autoridades del gobierno del estado de Colima y al gobierno federal, así como a las fiscalías locales y general de la República respectivamente con la finalidad de que implementen las acciones necesarias que permitan la coordinación para intensificar la búsqueda y pronta localización de la Diputada local Francis Anel Bueno Sánchez.

Dado en la sesión de la Comisión Permanente, a los 20 días de mayo del 2020, Presidenta.